

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 5 años

para "Una caldera a calentamiento indirecto para la galvanización"-----

a favor de D. Pedro TENAS PRAT, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La caldera que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se utiliza para galvanizar por inmersión cubos de plancha y otros objetos de hierro, hallándose caracterizada esencialmente por sus medios de calefacción a fuego indirecto, esto es por la acción de los gases de combustión producidos en un hogar anexo a la caldera, que forma parte de su insta-



lación. La marcha de los gases de calentamiento preferiblemente tiene lugar por los conductos de n.º 4 de tal manera que aquellos siguen alrededor de la caldera una trayectoria descendente para ir a desembocar a la chimenea, con lo cual se consigue que, hallándose las llamas invertidas, quedan eliminados los peligros de incendio por cualquier escape que fortuitamente pudiese producirse en las proximidades de la superficie del metal fundido que sirve para la galvanización. Sin embargo, la dirección que sigan los productos de la combustión podría ser también en marcha ascendente.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de una caldera de las comprendidas en el objeto de la patente de referencia, siendo la figura 1 una planta y la figura 2 una sección vertical.

La instalación consta de una caldera 1 cuadrilonga, que puede calentarse por la acción de dos hogares 2 y 3. Del hogar 2 parte el conducto de n.º 4, revestido totalmente de material refractario para evitar los escapes de llama que pudieran producirse en la inmediación de la superficie de nivel de la caldera 1, ya que dicho conducto se halla emplazado correspondiendo a la parte alta de dicha caldera 1; del conducto 4 los gases de la combustión pasan a otro conducto más bajo 5, que está revestido de material refractario solamente en sus tres cuartas partes, y de este van a parar a un tercer conducto 6 que comunica con la chimenea.

Como puede verse, por la posición de los conductos 4, 5 y 6 las llamas han de seguir un curso descendente, a los fines indicados antes para evitación de incendios.

En cuanto al hogar 3, está dispuesto simétricamente con relación al hogar 2, y lleva conductos de humo análogos al de este último.

Según sea la capacidad de la caldera, podrán dispensearse uno o dos hogares de calefacción, como mejor convenga.

La caldera podrá ser cuadrilonga, como se representa en el dibujo, o bien podrá tener otra sección cualquiera,

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la galvanización de cubos o de otros objetos de hierro, en una o más calderas calentadas a fuego indirecto por medio de conductos de humo o de gases de combustión dispuestos a diferentes alturas para que dichos gases sigan una marcha descendente o ascendente, en combinación dichos conductos con uno o dos hogares, según sea la capacidad de la caldera para contener el baño de zinc o de una aleación de zinc con que haya de realizarse la galvanización.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Una caldera a calentamiento indirecto para la galvanización".

Consta

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Junio de 1927.

P. p. de D. Pedro TENAS PRAT,

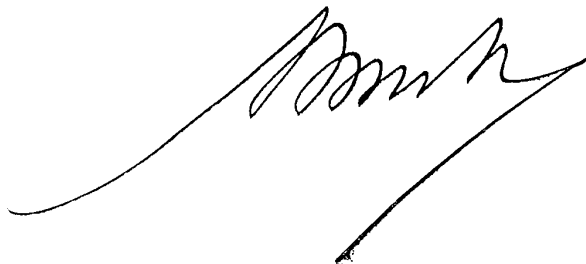
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Tenas Prat', written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the left and a shorter one to the right.

FIG. 1

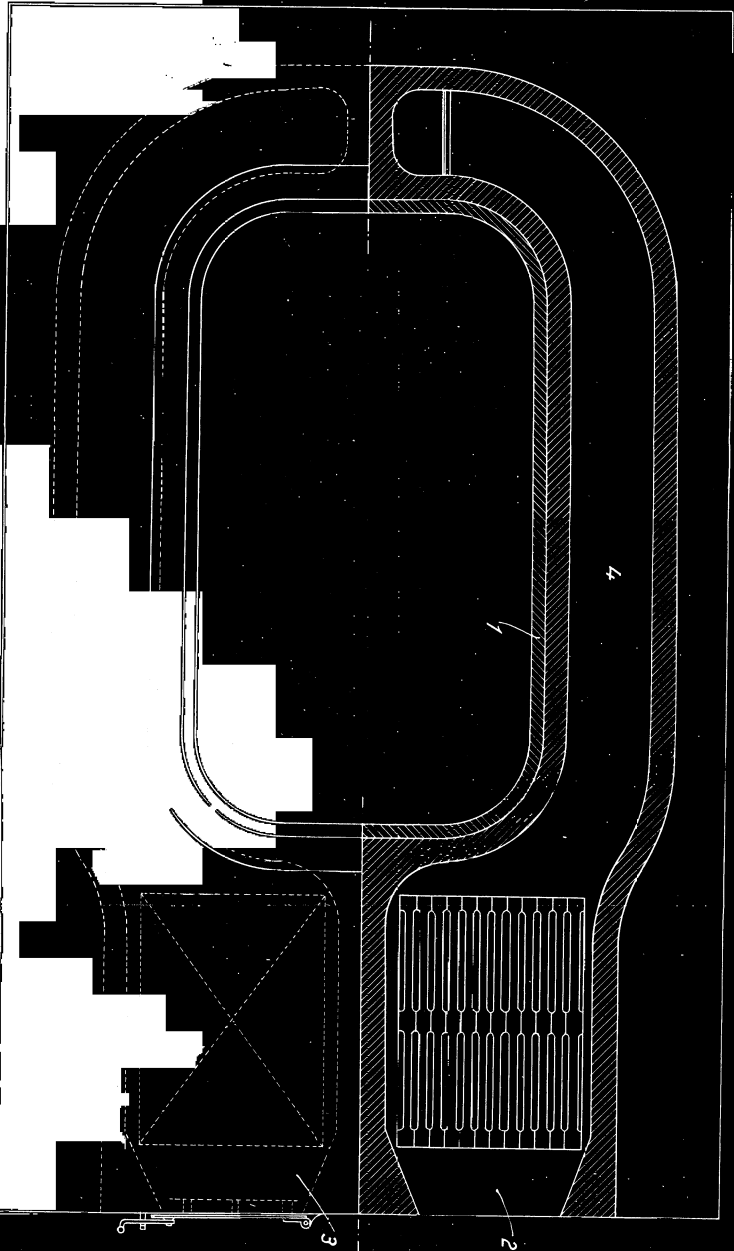


FIG. 2

